Í N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 Sistema de Aguas de El Oro, Dgo.
V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VI.3 Descentralizados

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII.CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de El Oro, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, siendo aprobada por el R. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el R. Ayuntamiento del Municipio de **El Oro, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.38% en los Ingresos y un 92.33% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 80.78%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las

operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $28,843,492; los Recursos Ejercidos por $ 30,743,602 y el Patrimonio informado de $ 11,812,276, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de El Oro, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 50, de fecha 19 de diciembre de 2010; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2011, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2011. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos de los ejercicios 2010 y 2011 y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2009 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1

Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	998,789		998,789
Derechos	3,188,150		3,188,150
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	111,770		111,770
Aprovechamientos	278,797		278,797
Participaciones	12,729,446	12,858,094	12,858,094
Ingresos Extraordinarios	11,231,757	15,104,883	15,104,883
Total	**28,538,709**		**32,540,483**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 50, 1, 7 y 17 de fechas 19-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 27-feb-11, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2011, en relación con la Ley de Ingresos de 2010, presentó un incremento nominal del 28.14%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	685,785	998,789	45.64%
Derechos	2,545,000	3,188,150	25.27%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	11,000	111,770	916.09%
Aprovechamientos	167,100	278,797	66.84%
Participaciones	11,923,727	12,858,094	7.84%
Ingresos Extraordinarios	10,061,510	15,104,883	50.13%
Total	**25,394,122**	**32,540,483**	**28.14%**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 BIS, 4 BIS, 8 BIS del 27-dic-09, 14-ene-10 y 28-ene-10, respectivamente y Periódicos Oficiales números 50, 1, 7 y 17 de fechas 19-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 27-feb-11, respectivamente.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2011 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 24.32%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2009 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2009	2011	Variación
Servicios Personales	7,382,221	10,191,655	38.06%
Servicios Generales	5,767,114	5,403,275	-6.31%
Materiales y Suministros	920,247	1,455,292	58.14%
Inversiones de Activo Fijo	1,193,402	1,525,000	27.79%
Obra Pública	11,507,496	6,905,782	-39.99%
Transf. de Asistencia Social	2,534,870	2,247,945	-11.32%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,493,398	909,760	-39.08%
Recursos Presupuestados de más o menos con Relación a la Ley de Ingresos	-5,404,626	3,901,774	-172.19%
Total	**25,394,122**	**32,540,483**	**28.14%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2011.

Nota: Para efectos de la comparación de la "Variación Presupuestal de Egresos", se considera el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio 2009, debido a que en Cuenta Pública 2010 el municipio no informó el Presupuesto de Egresos

Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la Inflación del 3.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 24.32%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el R. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

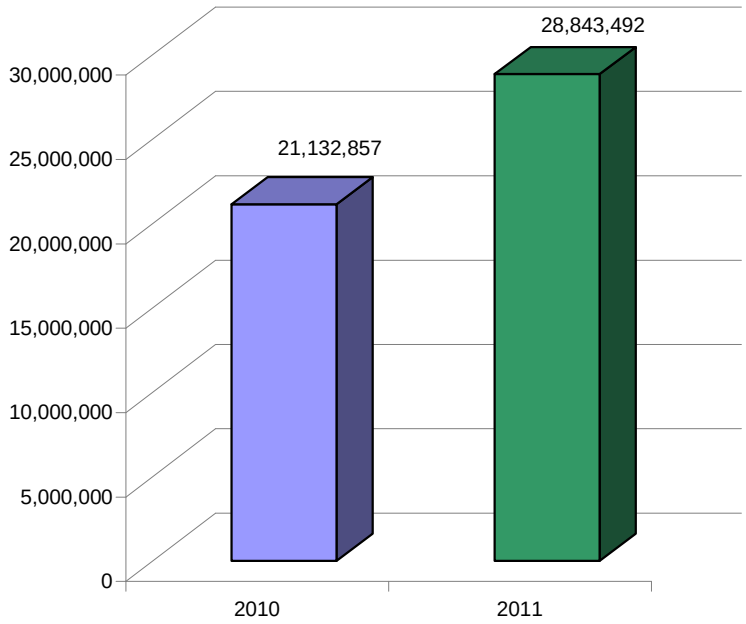
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	2,738,352	1,224,341	-55.29%
Derechos	1,894,889	2,369,127	25.03%
Aprovechamientos	492,245	894,175	81.65%
Ingresos Extraordinarios	6,906,703	11,333,345	64.09%
Participaciones	9,100,668	13,022,504	43.09%
Total de Ingresos	**21,132,857**	**28,843,492**	**36.49%**

FUENTE: Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 36.49% respecto al ejercicio presupuestal 2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2010, de 32.67%.
En el crecimiento nominal de 2011 de 36.49% se destacan los Derechos en un 25.03% que significa $ 474,238, los Ingresos Extraordinarios en un 64.09% que significa $ 4,426,642 y Participaciones en un 43.09% que significa $ 3,921,836.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	998,789	1,224,341	225,552
Derechos	3,188,150	2,369,127	-819,023
Productos	111,770	0	-111,770
Aprovechamientos	278,797	894,175	615,378
Total	**4,577,506**	**4,487,643**	**-89,863**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios - Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

4,487,643 - 0 / 4,577,506 - 1,107,000 = 1.293

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 29.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 101.9

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,487,643 / 28,843,492 = 0.156

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 15.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.8%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,224,341 / 4,487,643 = 0.273

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 27.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el R. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).
Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

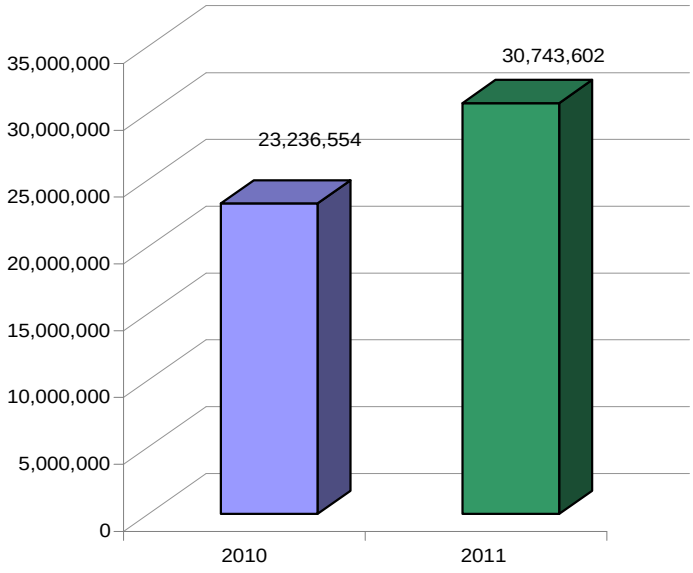
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	6,164,439	9,169,018	48.74%
Servicios Generales	5,345,180	7,555,271	41.35%
Materiales y Suministros	1,115,456	1,763,903	58.13%
Inversiones en Activo Fijo	2,052,472	895,621	-56.36%
Obra Pública	5,711,150	7,422,513	29.97%
Transferencias de Asistencia Social	1,907,174	3,043,914	59.60%
Amortización e Int. de Deuda Pública	940,683	893,362	-5.03%
Total	**23,236,554**	**30,743,602**	**32.31%**

FUENTE: Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



NOTA: En el cuadro No. 6 “Recursos Ejercidos 2010 y 2011” en la columna 2010, se informa los egresos de la Cuenta Pública 2010, en la cual es importante mencionar lo siguiente: que en el Acta de Cabildo el Municipio manifestó la solicitud de que la aprobación de esta Cuenta Pública sea de manera parcial ya que esta administración no cuenta con la información financiera de los meses de junio, julio y agosto de 2010, por lo que para dar cumplimiento a la obligación del municipio de presentar esta Cuenta Pública se presenta de manera parcial deslindándose de la responsabilidad de los Estados Financieros de enero a agosto de 2010, en razón de que la anterior administración no contempló en la Entrega Recepción los recursos financieros; Por lo que esta irregularidad influye en el porcentaje de variación resultante de la comparación de los ejercicios 2010 y 2011

En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 32.31%, que significa $ 7,507,048; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 48.74% que significa $ 3,004,579, Servicios Generales en un 41.35% que significa $ 2,210,091 y Transferencias de Asistencia Social en un 59.60% que significa $ 1,136,740. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversiones en Activo Fijo en un 56.36% que significa $ 1,156,851 y Amortización e Interés de Deuda Pública en un 5.03% que significa 47,321.

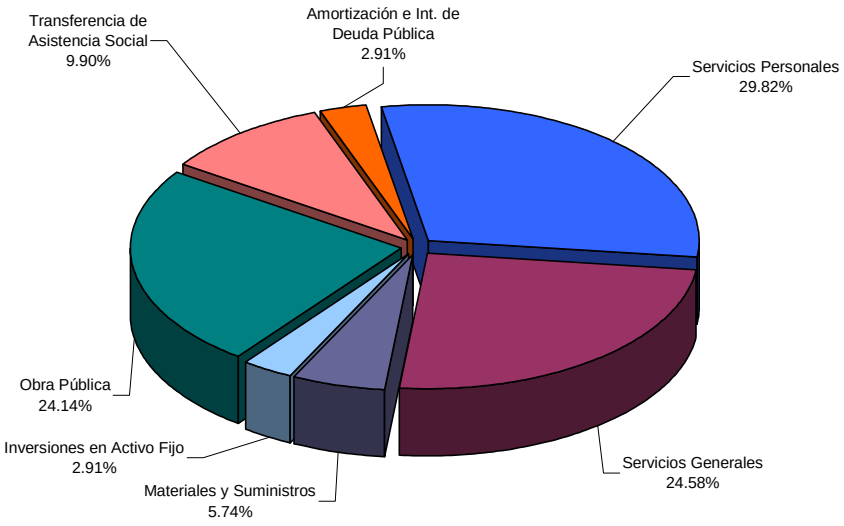
Desglosando el gasto efectuado en 2011 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2011

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	9,169,018	29.82%
Servicios Generales	7,555,271	24.58%
Materiales y Suministros	1,763,903	5.74%
Inversiones en Activo Fijo	895,621	2.91%
Obra Pública	7,422,513	24.14%
Transferencia de Asistencia Social	3,043,914	9.90%
Amortización e Int. de Deuda Pública	893,362	2.91%
Total	**30,743,602**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2011



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

4,487,643 / 9,169,018 + 7,555,271 + 1,763,903 = 0.243

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 24.3%
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

28,843,492 / 30,743,602 = 0.938

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 6.2% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

13,022,504 + 11,330,113 / 30,743,602 = 0.792

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 79.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 79.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

895,621 + 7,422,513 / 28,843,492 = 0.288

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 28.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta

Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 7,707,361, ejerciendo durante 2011 $ 7,422,513, en 16 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de

Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/11	Gasto Ejercido al 31/12/11	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal	49,000	49,000	*	100.00	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	6,533,478	6,248,630	94.38	95.64	16	13	3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	1,124,883	1,124,883	*	100.00	*	*	*
Total	**7,707,361**	**7,422,513**	**94.38**	**96.30**	**16**	**13**	**3**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011
* No se presentó el cierre de ejercicio de Tesorería Municipal y del FAISM 2010

El Municipio, alcanzó un 94.38% de avance físico al 31 de diciembre de 2011, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 16 obras aprobadas, informa la conclusión de 13 y 3 en proceso; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso

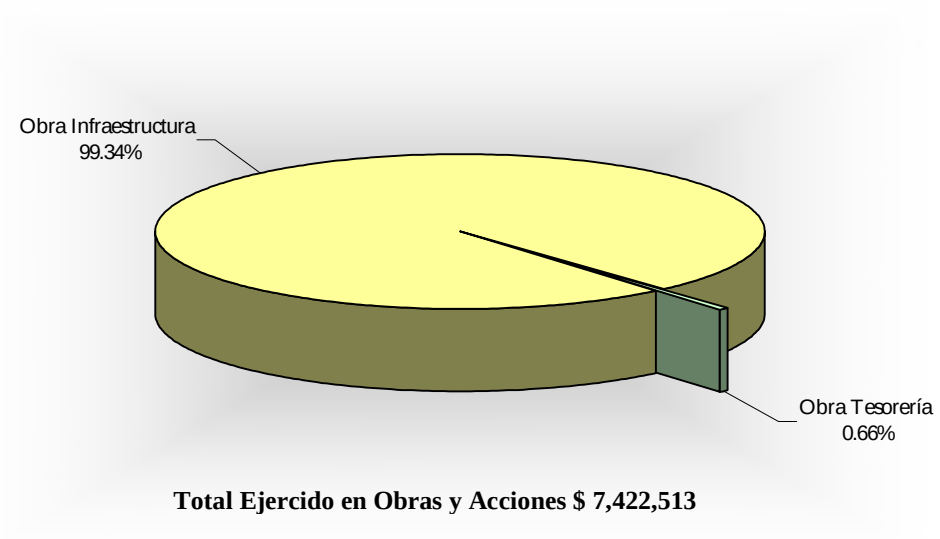
Programa	Obras En Proceso
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1

Mejoramiento de Vivienda	1
Caminos Rurales	1
Total	**3**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 0.66% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 99.34%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,422,513

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por un importe de $ 284,848 menos una inversión programada de más por $ 407, se obtienen $ 284,441, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2011, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2011	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	284,848	284,848
Inversión Programada de Más	-407	-407
Total	**284,441**	**284,441**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

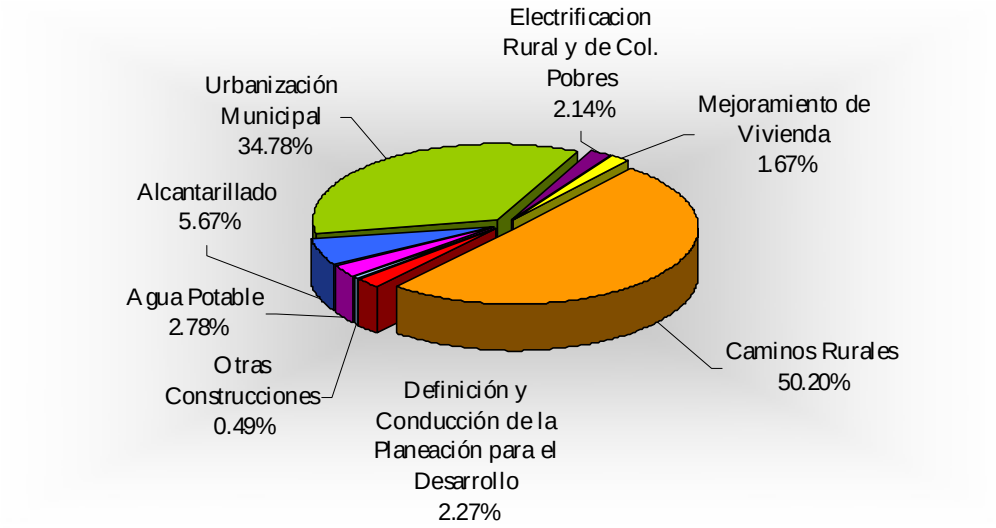
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2011	Total
Activo	**346,803**	**346,803**
Caja	2,020	
Bancos	290,146	
Deudores Diversos	30,750	
Crédito al Salario	23,887	
Pasivo	**62,362**	**62,362**
Impuestos y Retenciones	60,663	
Superávit o Déficit del Ejercicio	1,699	
Total	**284,441**	**284,441**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,422,513

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	442,500	206,263	206,263	206,263		1	1	
Alcantarillado	420,000	420,894	420,894	420,894		1	1	
Urbanización Municipal	1,978,254	2,582,032	2,582,847	2,582,847	-815	4	4	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	120,000	158,655	288,352	158,655		1		1
Mejoramiento de Vivienda	238,050	123,631	253,598	123,383	248	1		1

Caminos Rurales	3,380,000	3,726,412	3,750,781	3,730,691	-4,279	8	7	1
Productiva Rural	30,000							
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	296,978	168,626	168,626	168,626				
Otras Construcciones		36,000	36,000	36,000				
Total	**6,905,782**	**7,422,513**	**7,707,361**	**7,427,359**	**-4,846**	**16**	**13**	**3**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

7,422,513 / 6,905,782 = 1.075

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 107.5% respecto a lo presupuestado.

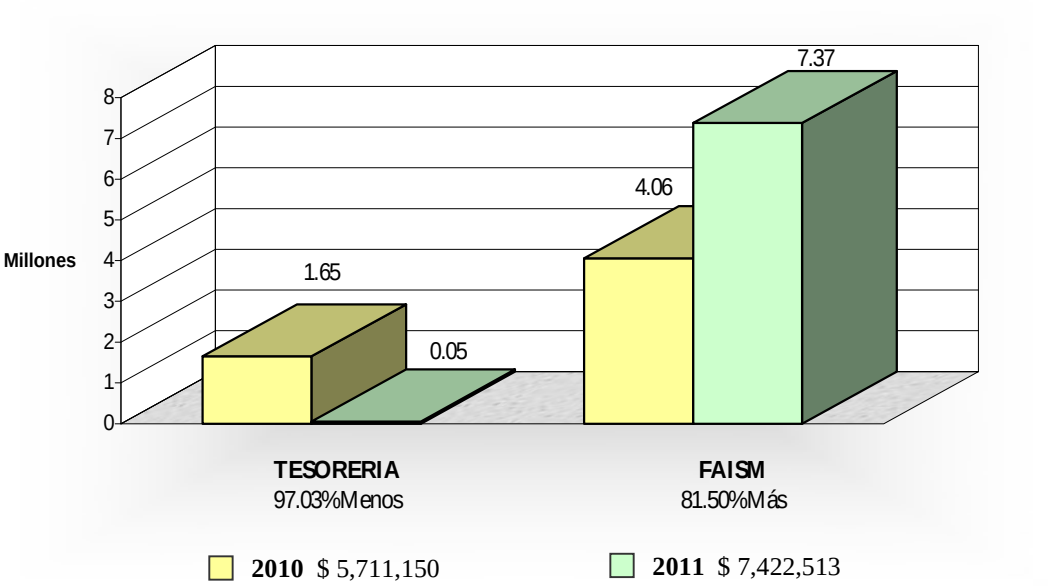
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.3%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 18,305,760, se destinó a Obra Pública $ 49,000, que representa el 0.27% y el 99.73% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.
De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 y 2010 por $ 7,378,124, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,373,513, que significó el 99.94% y el 0.06% se utilizó en el pago de comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2011 en comparación con el ejercicio 2010, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2010

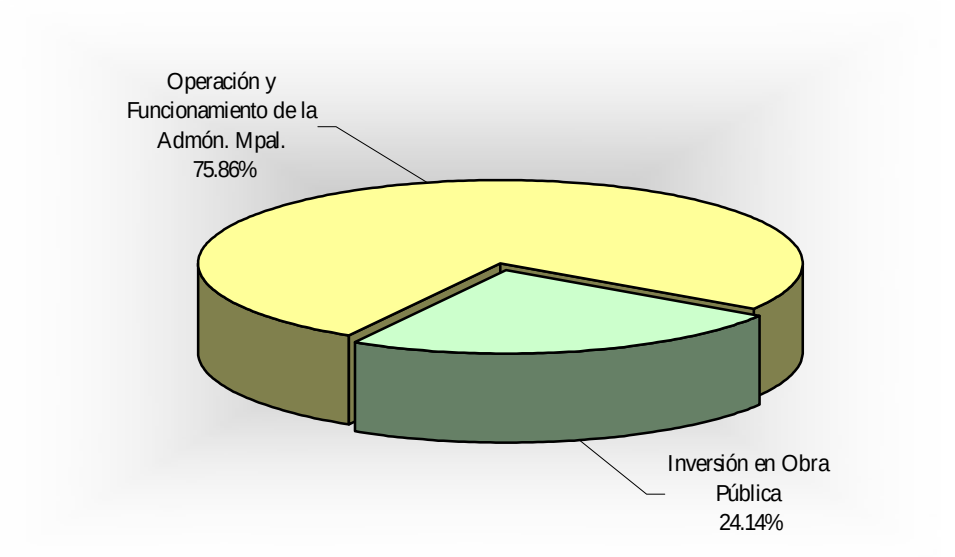


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2011, presenta un aumento de $ 1,711,363, que representa el 29.97% en comparación con el ejercicio 2010.

Del total de recursos erogados por el R. Ayuntamiento por $ 30,743,602, destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,422,513.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 30,743,602

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

7,422,513 / 30,743,602 = 0.241

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 24.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2011

Del total ejercido en obra pública por $ 7,422,513 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 5,995,721 que representa el 80.78% del total aplicado en obra.

De las obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 16 obras; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 14 obras y 2 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 12 obras se encuentran concluidas y 4 obras indeterminadas (2 obras se ejecutaron por la Comisión de Aguas del Estado y 2 obras no se llevó a cabo la revisión física por las condiciones de inseguridad de la región).

En cuanto a la operatividad de las obras, 11 operan adecuadamente, 1 obra opera deficientemente (debido a que la superficie de rodamiento presenta baches) y 4 obras indeterminadas (2 obras se ejecutaron por la Comisión de Aguas del Estado y 2 obras no se llevo a cabo la revisión física por las condiciones de inseguridad de la región).

.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2011

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011				**5,959,721**	**5,836,131**
1	Agua Potable	Tanque de Regularización	General Escobedo	192,877	192,877
2	Alcantarillado	Construcción de Colectores en Arroyo de "Agua Buena"	Santa María del Oro	456,981	420,170
3	Urbanización Municipal	Puente Tierra Blanca-La Merced	Santa María del Oro	849,408	844,282
4	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Peatonal	Santa María del Oro	205,000	201,996
5	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Geranio de Concreto Hidráulico	Santa María del Oro	796,233	772,182
6	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Ermita	Santa María del Oro	146,047	146,047
7	Caminos Rurales	Construcción de Puente Vehicular	Santa Cruz de Tepehuanes	1,250,000	1,240,668
8	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos Rurales	Varias Comunidades	543,642	543,642
9	Caminos Rurales	Construcción de Puente Vado	General Galeana	254,663	326,998

10	Caminos Rurales	Reconstrucción de Vados	El Vergel y San Carlos	87,948	68,148
11	Caminos Rurales	Reconstrucción de Vados	La Vara de San Juan	177,543	167,711
12	Caminos Rurales	Rehabilitación de Carretera a Limites del Municipio de Indé y San Bernardo	Santa María del Oro	405,851	317,882
13	Caminos Rurales	Construcción de Cunetas a Limites del Municipio con Indé y San Bernardo	Santa María del Oro	573,528	573,528
14	Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	Estudio de Laguna Tratadora de Aguas Negras	Santa María del Oro	20,000	20,000
Programa Normal Municipal				**36,000**	**16,000**
15	Otras Construcciones	Instalación de Barandal en Panteón Potrero de Campa	Potrero de Campa	16,000	16,000
16	Otras Construcciones	Bordos de Abrevadero	Santa Rita de Casia	20,000	
			Total	**5,995,721**	**5,852,131**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2011
NOTA: La diferencia entre la inversión aprobada y comprobada por $ 143,590 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer, sobregiros, saldos no ejercidos y retenciones no enteradas.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el R. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	4,045,580	Proveedores	1,907,078
Bancos	864,799	Acreedores	922,978
Inversiones	544,423	Sueldos por Pagar	184,675
Deudores Diversos	1,789,185	Retenciones por Pagar	4,219,177
Ant. a Prov. y Contratistas	120,291		
Crédito al Salario	716,840		
Total Activo Circulante	**8,081,118**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**7,233,908**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	1,580,000	Deuda Pública Largo Plazo	5,087,500
Edificios	7,100,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**5,087,500**
Maquinaria y Equipo	4,571,449		
Equipo de Transporte	1,834,500	**Total Pasivo**	**12,321,408**
Armamento	76,500		
Mobiliario y Equipo de Oficina	518,745	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	144,055	Patrimonio Acumulado	91,666
Equipo de Computo	180,798	Movimientos Patrimoniales	1,086,919
Obras en Proceso	46,519	Superávit o Déficit del Ejercicio	-1,900,110
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	12,533,801
Total Activo Fijo	**16,052,566**	**Total Patrimonio**	**11,812,276**
Total Activo	**24,133,684**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**24,133,684**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

8,081,118 / 7,233,908 = 1.117

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 105.9

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

12,321,408 / 24,133,684 - 46,519 = 0.512

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 51.2% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

7,233,908 / 12,321,408 = 0.587

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 58.7% de ellos.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.9%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

5,087,500 / 12,321,408 = 0.413

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 41.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

28,843,492 - 30,743,602 = -1,900,110

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el R. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2011		**5,637,500**
Crédito 7982	5,637,500	
Deuda Pública Contratada		**0**
	0	
Amortizaciones		**550,000**
Crédito 7982	550,000	
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		**5,087,500**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2010 y 2011, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2010	2011	Variación
Saldo al 1 de Enero	6,535,576	5,637,500	-13.74%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	898,076	550,000	-38.76%
Saldo al 31 de Diciembre	5,637,500	5,087,500	-9.76%

FUENTE: Estado de Cuenta BANOBRAS 2010 y Cuenta Pública 2011

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2011 es menor en un 9.76% que el final de 2010, la amortización de créditos ha disminuido en un 38.76%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2010	898,076 /	21,132,857 =	0.042	
2011	550,000 /	28,843,492 =	0.019	

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2010 se ejerció un 4.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2011 se destinó un 1.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el R. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda	/	*Gasto Total*		
343,362	/	30,743,602	=	0.011

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien

por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Aguas de El Oro, el cual fue constituido mediante Acta de Cabildo, publicada en el Periódico Oficial número 13 de fecha 12 de febrero de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 38 de fecha 11 de mayo de 1997.

V.1 Sistema de Aguas de El Oro, Dgo.

V.1.1 Ingresos

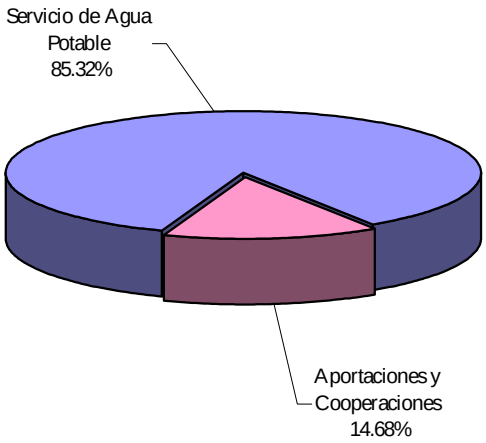
El Sistema de Aguas de El Oro obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 1,973,151, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	1,683,416	85.32%
Aprovechamientos		
Aportaciones y Cooperaciones	289,735	14.68%
Total	**1,973,151**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Aguas de El Oro del ejercicio 2011

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Aguas de El Oro, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,107,000	1,973,151	866,151	78.24%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Aguas de El Oro del ejercicio 2011.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2011 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

289,735 / 1,973,151 = 0.146

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Aguas de El Oro para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 14.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio al Sistema de Aguas de El Oro por $ 377,413 y el Organismo informa haber recibido subsidio por $ 289,735, determinándose una diferencia de $ 87,678, de la cual el Sistema de Aguas de El Oro no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

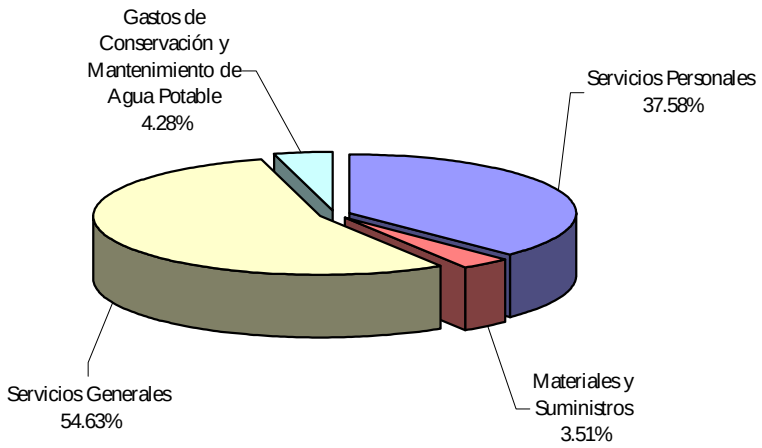
El Sistema de Aguas de El Oro ejerció recursos durante 2011 por $ 1,708,049, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	641,834	37.58%
Materiales y Suministros	59,975	3.51%
Servicios Generales	933,155	54.63%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	73,085	4.28%
Total	**1,708,049**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Aguas de El Oro del ejercicio 2011.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Aguas de El Oro aplicó el 37.58% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo, y el 54.63% en Servicios Generales, los que incluyen pago de energía eléctrica, pago de mano de obra y materiales; gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2011 y el ejercicio 2010, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	1,640,750	1,683,416	42,666	2.60%
Conexión	13,613	0	-13,613	-100.00%
Aprovechamientos				
Aportaciones y Cooperaciones	27,769	289,735	261,966	943.38%
Total	**1,682,132**	**1,973,151**	**291,019**	**17.30%**

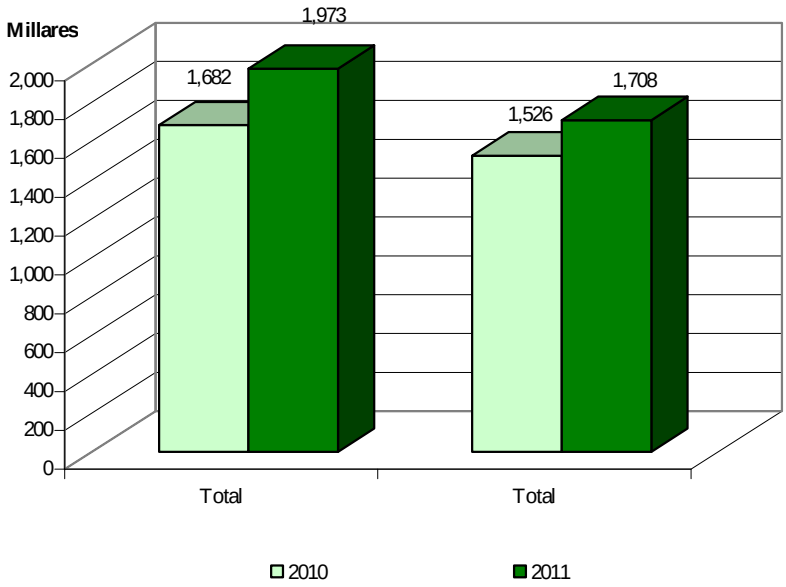
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Aguas de El Oro de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	551,360	641,834	90,474	16.41%
Materiales y Suministros	32,245	59,975	27,730	86.00%
Servicios Generales	254,092	933,155	679,063	267.25%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	687,978	73,085	-614,893	-89.38%
Total	**1,525,675**	**1,708,049**	**182,374**	**11.95%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Aguas de El Oro de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 17.30% y los Egresos en un 11.95%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de un 3.82%, concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Aguas de El Oro aumentaron en 13.48% y los egresos un 8.13%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Oro, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

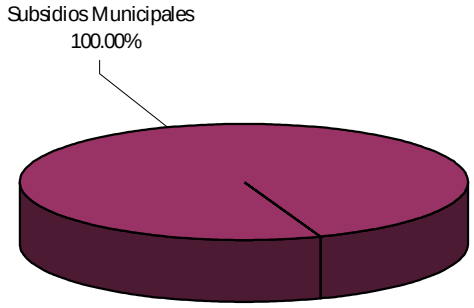
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 1,274,325 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,274,325	100.00%
Total	**1,274,325**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2011 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,274,325 / 1,274,325 = 1.00

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.9%

V.2.2 Egresos

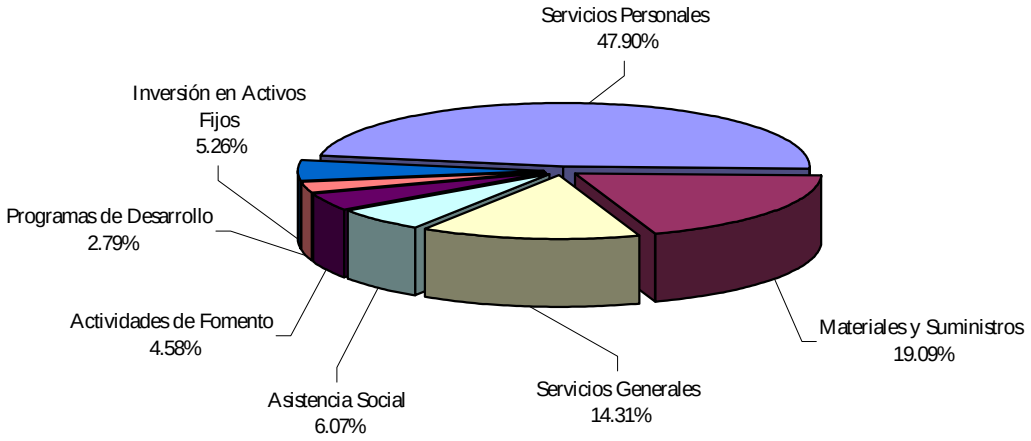
El DIF ejerció recursos durante 2011 por $ 1,209,168, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	579,159	47.90%
Materiales y Suministros	230,890	19.09%
Servicios Generales	172,976	14.31%
Asistencia Social	73,421	6.07%
Actividades de Fomento	55,384	4.58%
Programas de Desarrollo	33,760	2.79%
Inversión en Activos Fijos	63,578	5.26%
Total	**1,209,168**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 47.90% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 13.44% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2010 y el ejercicio 2011, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,069,883	1,274,325	204,442	19.11%
Total	**1,069,883**	**1,274,325**	**204,442**	**19.11%**

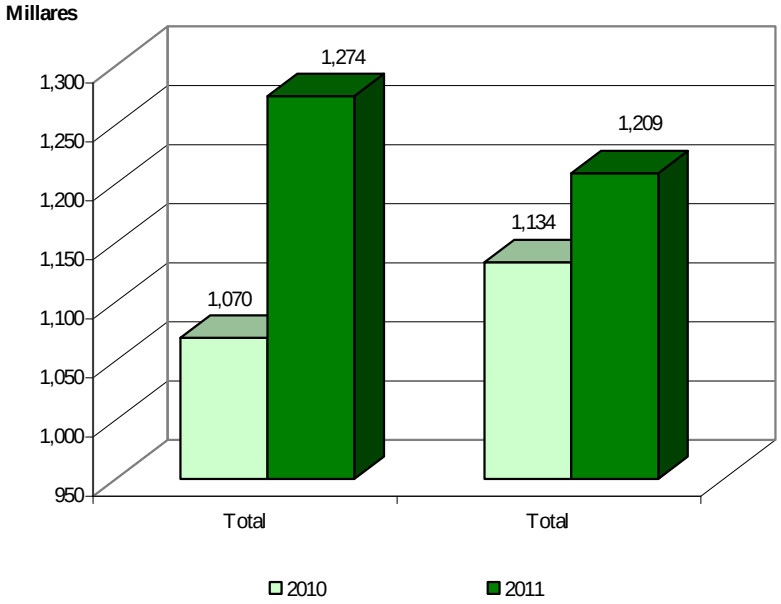
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	636,488	579,159	-57,329	-9.01%
Materiales y Suministros	53,403	230,890	177,487	332.35%
Servicios Generales	62,669	172,976	110,307	176.02%
Asistencia Social	216,168	73,421	-142,747	-66.04%
Actividades de Fomento	49,475	55,384	5,909	11.94%
Programas de Desarrollo DIF	112,660	33,760	-78,900	-70.03%
Inversión en Activos Fijos	2,946	63,578	60,632	2058.11%
Total	**1,133,809**	**1,209,168**	**75,359**	**6.65%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 19.11% y los Egresos en un 6.65%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de un 3.82%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron un 15.29% y los egresos un 2.83%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el R. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el R. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,511,679

VI.1 Financieras por $ 2,164,470

Tesorería Municipal por $ 1,736,739

1. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 311,324
2. Ingresos no registrados ni depositados por $ 299,793
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 54,026
4. Falta de documentación justificativa por $ 466,638
5. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 287,983
6. Falta de solicitud de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 72,422
7. Falta de relaciones firmadas por los beneficiarios por $ 9,855
8. Prestamos a terceros por $ 5,000
9. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 3,239
10. Falta de documentación original por $ 226,459
11. Venta de bienes sin procedimiento de enajenación (no cuantificado)

12. Falta de certificado de ingresos o forma valorada de acuerdo al consecutivo (no cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 427,731

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 268,604
2. Falta de documentación justificativa por $ 87,552
3. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 36,030
4. Falta de relaciones firmadas por los beneficiarios por $ 15,545
5. Traspaso entre fondos por $ 20,000

VI.2 Obra Pública por $ 347,209

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 334,775

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 141,081
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 32,175
3. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 115,000
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 46,519

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 12,434

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 12,434

VI.3 Descentralizados por $ 141,792

Sistema de Agua del Municipio de El Oro, Dgo. por $ 141,792

1. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 5,700
2. Erogaciones sin justificación por $ 3,226
3. Aportación municipal no ingresada por $ 87,678
4. Saldos eliminados por $ 45,188

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Falta de convenio
2. Reclasificaciones no efectuadas (no cuantificado)
3. Falta de análisis de saldos deudores a favor del municipio (no cuantificado)
4. Falta de análisis de saldos acreedores a favor del municipio (no cuantificado)
5. Saldos de fondos generales por ejercer

VI.2 Obra Pública

1. Saldos por ejercer

2. Saldos no ejercidos
3. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de El Oro, Dgo.

1. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales
2. Reclasificaciones no efectuadas
3. Falta de análisis de saldos deudores
4. Falta de análisis de saldos acreedores

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010, ejercidos en 2011.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49

de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 presentada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del R. Ayuntamiento del Municipio de **El Oro, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**998,789**	**1,224,341**	**225,552**
Predial	902,489	1,071,601	169,112
Predial del Ejercicio	800,000	780,273	-19,727
Predial de Ejercicios Anteriores	102,489	291,328	188,839

Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	42,800	152,740	109,940
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	53,500	0	-53,500
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**3,188,150**	**2,369,127**	**-819,024**
Por Servicio de Rastro	32,100	81,988	49,888
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	5,350	0	-5,350
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	5,350	0	-5,350
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,107,000	0	-1,107,000
Del Ejercicio	1,000,000	0	-1,000,000
De Ejercicios Anteriores	107,000	0	-107,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,984,850	1,781,819	-203,031
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,984,850	1,781,819	-203,031
Expedición	58,850	1,781,819	1,722,969
Refrendo	1,926,000		-1,926,000
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0

Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	53,500	505,320	451,819
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua			0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**111,770**	**0**	**-111,770**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	100,000	0	-100,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	10,700	0	-10,700
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1,070	0	-1,070
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**278,797**	**894,175**	**615,378**
Recargos	0	0	0
Multas Municipales	**18,190**	**32,327**	14,137
Multas por Seguridad Pública	18,190	32,152	13,962
Multas por Seguridad Vial	0	175	175
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	53,500	0	-53,500
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	107	0	-107
No Especificados	207,000	861,848	654,848
PARTICIPACIONES	**12,858,094**	**13,022,504**	**164,410**
Fondo General de Participaciones	7,859,963	7,905,748	45,785
Fondo de Fomento Municipal	3,977,836	3,954,594	-23,242
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	98,729	98,729
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	184,363	154,776	-29,587
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	31,580	26,393	-5,187
Fondo Estatal	63,440	95,995	32,555
Fondo de Fiscalización	374,283	419,856	45,573
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	343,704	343,488	-216
Fondo de Compensación ISAN	22,925	22,925	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**15,104,883**	**11,333,345**	**-3,771,538**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	3,774,770	0	-3,774,770
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	11,330,113	11,332,935	2,822

Aportaciones Federales Ramo 33	11,330,113	11,330,113	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,796,635	4,796,635	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	6,533,478	6,533,478	0
Rendimientos Financieros	0	2,822	2,822
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	410	410
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	410	410
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**32,540,483**	**28,843,492**	**-3,696,991**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**10,191,655**	**9,169,018**	**1,022,637**
Sueldos al Personal del Municipio	7,587,255	7,019,853	567,402
Sueldos	7,554,755	7,019,853	534,902
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0

Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	30,000	0	30,000
Horas Extras	2,500	0	2,500
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	284	-284
Compensaciones	303,000	290,484	12,516
Gastos de Representación	85,000	37,509	47,491
Prima Vacacional	110,000	0	110,000
Jubilaciones e Indemnizaciones	130,000	0	130,000
Aguinaldos	503,000	415,195	87,805
Pasajes y Viáticos	256,400	420,297	-163,897
Honorarios	90,000	25,308	64,692
Despensa	727,000	682,738	44,262
Fondo de Ahorro para el Retiro	390,000	277,350	112,650
Sueldos Asimilables	10,000	0	10,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,455,292**	**1,763,903**	**-308,610**
Papelería y Artículos de Escritorio	95,000	227,997	-132,997
Combustibles y Lubricantes	801,292	970,340	-169,048
Medicinas y Materiales de Botiquín	35,000	16,242	18,758
Artículos de Limpieza	15,000	22,733	-7,733
Material Eléctrico	9,000	32,992	-23,992
Libros, Revistas y Periódicos	3,000	0	3,000
Material Deportivo	110,000	88,263	21,737
Material Didáctico	10,000	4,700	5,300
Uniformes al Personal	155,000	125,192	29,808
Herramientas Menores	120,000	130,788	-10,788
Adquisición de Municiones	20,000	0	20,000
Alimentos	80,000	139,418	-59,418
Otros Materiales y Suministros	2,000	5,238	-3,238
SERVICIOS GENERALES	**5,403,275**	**7,555,271**	**-2,151,996**
Correos y Telégrafos	12,300	13,607	-1,307
Teléfonos	206,000	162,164	43,836

Energía Eléctrica	170,000	10,194	159,806
Alumbrado Público	1,908,475	2,247,487	-339,012
Agua Potable	120,000	140,000	-20,000
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	177,000	131,884	45,116
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	70,000	70,510	-510
Mantenimiento de Vehículos	450,000	778,545	-328,545
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	530,000	970,400	-440,400
Mantenimiento de Edificios	210,000	894,280	-684,280
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	600,000	283,642	316,358
Comisiones Bancarias	17,500	6,586	10,914
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	130,000	572,975	-442,975
Difusión e Información	90,000	87,506	2,494
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	150,000	692,642	-542,642
Estudio e Investigación Proyectos	60,000	52,200	7,800
Atención a Visitantes	70,000	83,023	-13,023
Primas y Gastos de Seguros	90,000	54,558	35,442
Pago de Impuestos	100,000	146,028	-46,028
Fomento Deportivo	50,000	27,779	22,221
Alimentación a Presos	20,000	0	20,000
Arrendamientos y Cuotas	140,000	71,353	68,647
Servicio por Maquilación e Información	30,000	0	30,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	2,000	57,908	-55,908
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,247,945**	**3,043,914**	**-795,969**
Subsidios Educacionales	300,000	394,298	-94,298
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	25,000	10,000	15,000
Subsidios al DIF	1,272,945	1,274,325	-1,380
Donativos y Cooperaciones	650,000	1,178,728	-528,728
Otros Subsidios	0	186,563	-186,563
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**1,525,000**	**895,621**	**629,379**

Bienes Muebles	1,525,000	895,621	629,379
Adquisición de Vehículos	700,000	410,600	289,400
Adquisición de Muebles y Enseres	190,000	51,660	138,340
Adquisición de Armas	50,000	0	50,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	550,000	358,729	191,271
Adquisición Equipo de Cómputo	35,000	40,035	-5,035
Adquisición Equipo de Comunicación	0	34,597	-34,597
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**6,905,782**	**7,422,513**	**-516,730**
Agua Potable	442,500	206,263	236,237
Alcantarillado	420,000	420,894	-894
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	1,978,254	2,582,032	-603,778
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	120,000	158,655	-38,655
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	0	0	0
Mejoramiento de Viviendas	238,050	123,631	114,420
Caminos Rurales	3,380,000	3,726,412	-346,412
Infraestructura Productiva Rural	30,000	0	30,000
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	296,978	168,626	128,352
Otras Construcciones	0	36,000	-36,000
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**909,760**	**893,362**	**16,398**
Amortización de Deuda Pública	550,000	550,000	0
Intereses de Deuda Pública	359,760	343,362	16,398
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	3,901,774	0	3,901,774
TOTAL DE EGRESOS	**32,540,483**	**30,743,602**	**1,796,881**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.